



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 08 MAY 2019

VISTO la nota obrante a fojas 01 del expediente N° 7-3405/18, de fecha 10 de diciembre de 2018, mediante la cual la Coordinación del Área Posgrado eleva la propuesta de dictado de un seminario para las carreras de Doctorado y Maestría en Historia y en Letras, denominado: "Seminario de Tesis", a cargo del Doctor Arturo Roberto Álvarez Hernández, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 02/04, se glosa la iniciativa presentada por la Coordinación del Área Posgrado, previsto en la oferta del primer cuatrimestre de 2019.

Que, a fojas 05/06, se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Rectorado N° 2127/98.

Que los aranceles de los posgrados que se dictan en esta Unidad Académica, se rigen por la Ordenanza de Consejo Superior N° 2159/16.

Que, a fojas 09, luce la recomendación de aprobación por parte de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria.

Lo resuelto en la Sesión N° 14, de fecha 13 de marzo de 2019.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,


**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictado de un seminario de posgrado para las carreras de Doctorado y Maestría en Historia y en Letras, denominado: "Seminario de Tesis", a cargo del **Doctor Arturo Roberto ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**, que se dicta durante el primer cuatrimestre de 2019, cuyo programa se acompaña en ANEXO que, de tres (03) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1239




Dr. Federico Mario Lorenc Valcarlos
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1239

SEMINARIO DE POSGRADO
OFERTA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES
PRIMER CUATRIMESTRE 2019

a) **Denominación del seminario**

Seminario de Tesis (orientación filológica)

b) **Docente:**

Dr. Arturo R. Álvarez Hernández – Profesor Titular Regular (ded. excl.) UNMdP

c) **Total de horas reloj a dictar (créditos o UVACS) Discriminar las horas en:**

24 horas teóricas 2 UVACs (1 UVAC cada 12 horas)

d) **Distribución horaria, fecha propuesta para su dictado y horarios tentativos**

Distribución: 4 (cuatro) horas semanales presenciales, durante 6 (seis) semanas.

Inicia: el 1 de abril (una reunión por semana)

Horarios tentativos: 16:00 a 20:00

e) **Destinatarios**

Graduados de carreras de ciencias humanas, sociales y jurídicas

f) **Justificación y descripción (fundamentos, propósitos del curso)**

El seminario de tesis es propedéutico a la elaboración de la tesis misma que es el requisito más importante de las carreras de posgrado. Quienes realizan estos estudios no necesariamente poseen los conocimientos necesarios para afrontar esa etapa crucial y puede ocurrir incluso que fracasen en ella no obstante haber cumplido con los requisitos previos. Se hace necesario, por lo tanto, una instrucción teórica y práctica que le provea al futuro tesista una guía de acción, lo más precisa posible, desde la instancia de la elección del tema de tesis hasta la instancia de la redacción final. Este curso aspira a proporcionar esa guía a futuros tesistas de maestrías y doctorados de nuestra facultad.

g) **Objetivos del seminario**

1. Proporcionar criterios para la elección del tema de tesis.
2. Aportar conocimientos en el plano de la metodología de la investigación.
3. Prever posibles dificultades u obstáculos en la realización de la tesis.

4. Aportar destrezas técnicas para la instancia de la redacción.

h) Programa analítico (agrupados en unidades)

I. Para qué sirve la formación de posgrado. Sus tipos: especialización, maestría, doctorado.

II. Aspectos personales que deben considerarse para iniciar estudios de posgrado.

III. El tema de la tesis

1. Aspectos personales que deben considerarse para la elección del tema.
2. Aspectos contextuales que deben considerarse para la elección del tema.
3. Aspectos instrumentales que deben considerarse para la elección del tema.
4. Factores de motivación que deben considerarse.
5. Precisiones sobre la "originalidad" del tema.
6. Cientificidad (no experimental) del tema.

IV. El Plan de tesis

1. Las partes del plan.
2. Plan provisorio y plan definitivo.
3. Precisiones acerca de la hipótesis.
4. La bibliografía.

V. Desarrollo de la investigación

1. Etapa de relevamiento y examen de la documentación (= fuentes).
2. Etapa de estudio y fichaje de la bibliografía específica.
3. Conveniencia de publicar resultados parciales y/o reseñas.
4. Segmentación de la redacción.
5. Participación del director y co-director.

VI. Redacción de la tesis y defensa

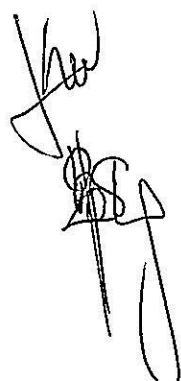
1. Criterios formales y homogeneidad de la redacción.
2. Conveniencia de entregas parciales al director.
3. Condiciones de trabajo en la etapa final.
4. Registro de los comentarios recibidos en la defensa.

VII. Publicación de la tesis

1. Inconveniencia de una publicación inmediata.
2. Preferencia por formatos de edición que garanticen circulación internacional.
3. Requerimiento de críticas previas a la edición total o parcial.

i) Bibliografía general (En caso de que el profesor lo considere un requerimiento, discriminar por unidad)

En este apartado cito unos pocos títulos, por dos razones:





1. El seminario se basa fundamentalmente en mi experiencia personal de investigador en el campo de la filología clásica, de modo que no considero necesario aportar bibliografía de carácter metodológico.
2. Aspiro a que los participantes del seminario expongan los temas en lo que están trabajando o en los que se proponen a trabajar, de modo que la bibliografía para recomendar sea la adecuado a la investigación de dichos temas.

Los títulos que enuncio a continuación, corresponden a obras canónicas del campo de la filología clásica:

Blecuca, A. *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia 1983.

Herrero, V. J., *Introducción al estudio de la Filología Latina*, Madrid, Gredos, 1976.

Hunt, J. M. – Smith, R. A. – Stok, F. *Classics from papyrus to the Internet. An Introduction to Transmission and Reception*. Austin: University of Texas 2017.

Stok, F. *I classici dal papiro a Internet*. Roma: Carocci editore 2012.

j) Propuesta pedagógica

El desarrollo del seminario prevé, en todas las clases, una parte exposición del docente y una parte de exposición de los participantes. En esta segunda parte los participantes, de acuerdo con el grado de experiencia que tengan y del punto en que se encuentren en los estudios de posgrado, deberán exponer y plantear problemas sobre la base del tema que estén investigando o que se propongan investigar.

k) Modalidad de dictado

Presencial.

l) Evaluación la que deberá incluir trabajos individuales escritos

Se requerirá el 75 % de asistencia a las clases y un trabajo final escrito que sea un plan de tesis o equivalente. Se calificará numéricamente (entre 0 y 10). Aprobación con 6 (seis) puntos.